

Plan 524 MÁSTER EN SUBESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS

Asignatura 54207 CIRUGÍA ESTÉTICA PALPEBRAL Y ORBITARIA

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OP

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

G1

Definir las estrategias más adecuadas para prevenir las enfermedades propias de cada subespecialidad y la discapacidad generada por cada una de ellas.

G2

Identificar adecuadamente las distintas presentaciones de cada uno de los procesos patológicos específicos en el paciente oftalmológico.

G3

Aplicar con criterio profesional el tratamiento más apropiado en cada circunstancia, sea éste médico o quirúrgico.

G4

Indicar el tratamiento rehabilitador pertinente en cada situación de discapacidad visual.

G5

Explicar el pronóstico visual y funcional en cada una de las alteraciones visuales que el paciente oftalmológico pueda presentar.

ET1

Capacidad para reconocer, diferenciar y entender las distintas partes del ojo identificar las estructuras anatómicas y microscópicas implicadas y sus patologías.

ET2

Comprender y reconocer la estructura y función normal del globo ocular en general y sus especificidades a nivel molecular, celular y tisular, en las distintas etapas de la vida, en distintas razas y en ambos sexos.

ET3

Analizar críticamente y con criterios científicos las innovaciones técnicas y tecnológicas en el campo de la patología ocular y aprender su uso adecuado cuando sea pertinente.

ET4

Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del estudio de la patología oftalmológica.

ET5

Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades oftalmológicas en cada una de sus subespecialidades.

ET6

Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico aplicado al ámbito oftalmológico y ciencias relacionadas.

ET7

Ser capaz de definir, planificar y desarrollar una investigación básica, en temas relacionados con la oftalmológica y ciencias relacionadas.

ET8

Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud y asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

ET9

Ser capaz de realizar estudios de investigación de carácter oftalmológico.

ET10

Valorar la importancia de la acreditación de calidad para un centro con actividad oftalmológica.

ET11

Tomar decisiones de carácter clínico quirúrgico consecuencia de los resultados de las pruebas específicas de

oftalmológico en cada una de las subespecialidades y la evolución del paciente.

ET12

Ser capaz de organizar los recursos tanto humanos como equipamientos y medios técnicos de la consulta y quirófano oftalmológico y sus subespecialidades como líder.

ET13

Conocimiento y colaboración en el cumplimiento de la documentación derivada de los sistemas de documentación clínica, especializados en oftalmología y aquellos derivados de sistemas de calidad.

ET14

Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

ET15

Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo la jerarquía de valores, los principios éticos, las responsabilidades legales, el cumplimiento de las normas y el ejercicio profesional centrado en las subespecialidades oftalmológicas.

Es0E2

Manejar adecuadamente la sospecha de patología orbitaria. Realizar un diagnóstico diferencial razonado ante una probable patología orbitaria y proponer un tratamiento eficaz, emitiendo un pronóstico certero de la misma.

Es0E4

Identificar la patología de la estática y dinámica palpebrales, así como realizar el tratamiento oportuno en cada caso. Diagnosticar las alteraciones de la posición y de la motilidad de los párpados y aplicar la terapéutica más adecuada.

Es0E6

Aplicar convenientemente la cirugía plástica reparadora y el tratamiento médico adyuvante para las alteraciones de los tejidos perioculares. Decidir y llevar a cabo la terapéutica más oportuna para los defectos y alteraciones de los anejos oculares subsidiarios de cirugía plástica reconstructiva y del manejo médico complementario a la misma.

Es0E7

Indicar la cirugía más adecuada para las alteraciones estéticas que afectan a los párpados y a la órbita. Orientar con criterio la cirugía plástica ocular cosmética para las distintas indicaciones que se originan en los tejidos de la órbita y de los párpados.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Describir los fenómenos que dan lugar al envejecimiento facial y las consideraciones psicológicas de estos pacientes.
- Exponer las indicaciones y las técnicas de blefaroplastia del párpado superior.
- Mostrar las indicaciones y las técnicas de blefaroplastia del párpado inferior.
- Identificar las causas que generan la ptosis de la ceja y el tratamiento quirúrgico de la misma.

Explicar el concepto de ritidectomía y las técnicas de rejuvenecimiento periocular.

Contenidos

Esta asignatura permitirá al alumno entender los mecanismos que dan lugar al envejecimiento periocular, atendiendo a aspectos relevantes de la psicología del paciente, y aplicar las técnicas de blefaroplastia y cirugía cosmética periocular para mejorar la apariencia de los pacientes que soliciten este tipo de intervención.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- El alumno recibirá material didáctico en formato electrónico y en soporte convencional sobre las bases fundamentales de los temas que se abordan en esta asignatura.
- El alumno realizará búsquedas documentales y bibliográficas guiadas para ampliar el conocimiento básico proporcionado en una primera instancia.
- El alumno emitirá juicios razonados sobre la idoneidad de cada paciente en las visitas clínicas que se enriquecerán por los comentarios del profesor.

El alumno expondrá casos prácticos y el criterio que fundamenta la decisión final sobre la indicación que se haya elaborado.

Criterios y sistemas de evaluación

- El alumno desarrollará actividades de búsqueda bibliográfica y documental que serán evaluadas en base a su idoneidad, relevancia y pertinencia al tema requerido.
- El alumno responderá a preguntas cortas y de desarrollo que evalúen el grado de conocimiento y comprensión adquiridos.
- El alumno expondrá la idoneidad de pacientes que sean vistos en las prácticas clínicas para recibir un tipo de tratamiento u otro en base a las características anatómicas y funcionales de la alteración del párpado y anejos oculares que presente.
- El alumno presentará en sesiones clínicas casos en los que, además de valorar competencias específicas, se fomentarán y juzgarán competencias transversales como aquellas relativas a la capacidad de comunicación.

Se evaluará la participación del alumno con especial atención no solo a los aspectos básicos de asistencia, implicación e interés, sino también al nivel de análisis, síntesis y evaluación demostrados con los casos clínicos vistos en consulta.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- Skuta GL, Cantor LB, Weiss JS. Basic and Clinical Science Course. Section 7: Orbit, Eyelids, and Lacrimal System. 2011-12. American Academy of Ophthalmology. San Francisco, California. 2001.
 - Fagien S. Cirugía oculoplástica estética. Elsevier. Barcelona. 2009.
- Dutton, J. J. et al. Atlas of Ophthalmic Surgery, Vol. 2, Oculoplastic, Lacrimal and Orbital Surgery. St. Louis: Mosby Year Book, 1992.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Tipos Actividad

Clase Teórica
Actividades: Trabajos \ Casos
Práctica
Tutoría
Trabajo Autónomo

Distribución en % del tipo

20
30
20
10
20